

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.

FRANCIA: Sres. Bauzá y Marqués.—Rue Rambuteau, 74, París.

AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.—Arecibo—(Puerto-Rico).

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA:

0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.

EXTRANJERO: 0'75 francos id. id.

Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, o signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

DO-RE-MI-FA-SOL-LA-SI

Todo lo que soy, tengo y quiero lo debo á las siete notas musicales: «do, re, mi, fa, sol, la, si».

Todo lo que no soy, no tengo y no quiero lo debo á esas mismas notas, en forma de siete mujeres, llamadas: Dorotea, Regina, Milagros, Facunda, Sol-edad, Laura y Simona.

Mi padre, Mario Faredo (¡qué casualidad de apellido! tres notas «fa, re, do»), director de orquesta, se casó con mi madre, Beatrice Solmi (otras dos notas, «sol, mi»), prima donna italiana de bastante celebridad. Cuando nació mi padre Mario me puso por nombre Sila (otras dos notas, «si, la»), precisamente para que mi nombre y dos apellidos, por extrañas coincidencias, se compusiesen de las siete notas de escala diatónica. Y yo, Sila Faredo y Solmi, al juntar en mi nombre aquellas siete notas con que se escribe toda la humana música, nací con un cerebro tan musical, tan «pentagrámico», tan prodigioso, que, más precoz que Mozart, á los dos años tocaba con éxito el rabel, á los tres rascaba el violín, á los cuatro sacaba aires en el piano, á los cinco metía aire en la flauta, y así, «crescendo» en genio y creciendo en años, á los siete compondi una jota, á los ocho una canzonetta, á los nueve una sonatina, y así sucesivamente llegué á los treinta, después de haber llenado el mundo del arte con mi fama y mis sinfonías, canciones, fantasías, valsos, cantatas, sonatas, zarzuelas, óperas, misas, etc., etc., pues todos los géneros me eran familiares, y mi cerebro era un verdadero Niágara de armonías y melodías, gracias á las que los miles de duros vinieron á mis manos y cientos de coronas á mi frente.

A pesar de tanta gloria y provecho, yo no era feliz. Más que por la gloria, yo suspiraba por el amor. Mi corazón, más grande, más lírico que mi cerebro, necesitaba amar, amar con frenesí, cantar su dúo, pues todo el resumen de la dicha humana no es más que el dúo de dos almas, con acompañamiento de dos cuerpos.

Y como yo, aunque me esté mal el decirlo, era guapo como mi madre y listo como mi padre, apasionado como mi arte y famoso por mis triunfos, las mujeres se prendaban de mí, y yo me fui, también prendando al principio, prendiéndome después y desprendiéndome por último de siete mujeres, que fueron el septimino, la partitura, la ópera viva en siete actos y setenta cuadros de mi trágica biografía.

La primer nota-mujer ¡qué casualidad!... fué el «Do». Fué Dorotea, á quien, alterando cierta noche las sílabas de su nombre, llamé: «Te adoro», y ella me respondió: te idolatro. Y como era angélica de cara y diabólica de espíritu, me fascinó, me embrujó y nos escapamos y deliramos, y pronto, pero muy pronto, nos hastiamos, nos pegamos y nos la pegamos, nos odiamos y nos arruinamos, digo, me arruiné. Y esto explica el hecho de su metamorfosis de amante en odiante. En un semestre de fingido amor gasté con ella... vale más no hacer la cuenta de sus cuentos. Baste decir que el día en que dí el último centímetro que me quedaba se re-escapó con cierto tenorino ateniado que la había enloquecido con un do de pecho, que penetró hasta el fondo del suyo.

Mi primer dúo, el dúo de la pasión, salió mal. Desafinamos y vino el desengaño.

Al «do» siguió el «re», encarnado en la linda Regina Rosales, majestuosa como una Regina de ópera, fresca, rosada y perfumada como su apellido. Ella vino á ser mi «Consolatrix afflictorum». Era tierna, soñadora, romántica. Con ella empecé á cantar mi dúo número dos, el

dúo de la ilusión; dúo que ¡ay! se elevó á trágico terceto cierta noche en que su ausente marido, coronel de caballería, con más fuerza y más cerdas que su caballo, vino á interrumpirle y ponerle desastroso fin.

Regina y yo, como Francesca y Paolo del Dante, leíamos una novela: solos estábamos y «senza alcun sospetto». En un rapto de pasión, la boca la besé «tutto tremante», y al responder ella con su beso eléctrico-divino, sentí la punta de una bota formidable en sitio que nombrar «non e mestiere». Rodé por el suelo, recibí un diluvio universal de palos y caí «come corpo morto cade» sobre el campo del deshonor, y días después, sobre el del honor recibí tal cuchillada en el mismísimo meridiano de mi cabeza que cuando al cabo de dos meses entre la muerte y la vida volví á ésta y me levanté del lecho, mi cabeza quedó como vacía de ideas y de notas que hubieron de salirse por la herida como arenilla de salvadera puesta boca abajo.

El dúo de la ilusión tampoco salió. Empezaba bien y acabó mal, costándome la salud. Me dejó atolondrado y sin notas.

Milagro fué que escapase con vida, y Milagros, mi vecina, Milagros (el «mi»), la tercer nota musical de mis amores) tuvo que hacerlos verdaderos para con paciencia, caridad, bondad, parches, ungüentos, vendas y el auxilio de su tía, adherir los dos hemisferios craneales, cerrar el boquete que el honor y el Código habían abierto en la caja musical de mi mollera.

La gratitud hizo nacer el amor. Milagros era hermosa como una Mater Dolorosa: severa, pensativa, devota, mística hasta la alucinación. Yo empezaba á cantar mi tercer dúo, el «dúo místico», sereno, ideal, celeste. ¡Ah! Pronto vino la desafinación. Yo era libre pensador y ella esclava pensadora, ortodoxa, intransigente, inquisitorial. Yo era libre gastador y ella avara de lo suyo y de lo ajeno. Yo era libre hablador, libre vividor, libre pecador y ella era enemiga de todas las libertades, excepto la de su santa voluntad de santa. Cerca de un año estuvimos en místicas relaciones, y cuando cierta mañana su tía vino á pedirme mi negra mano para unir la á la blanca mano de su sobrina, di tal salto que la respuesta la recibí por escrito desde la Patagonia, pues para curarme y librarme de la medalla milagrosa de Milagros empecé un terapéutico viaje de circunnavegación.

Aquel viaje hizo cambiar el rumbo á mis ideas al hacerme conocer el mundo y la vida en toda su redondez. Nada, me dije, los amores son mentiras, sueños, locuras; no hay más que un dúo que dé la felicidad: «el dúo conyugal».

Quién mejor para cantarle que mi cuarta nota, «Fa», la simpática Facunda, quien, al decir de sus padres, parientes y amigos, tenía todas las cualidades de la perfecta casada; las siete notas de la armonía conyugal, pues era dócil re-servada, mi-mosa, familiar, solícita, la-boriosa, si-lenciosa. Y por cima de esas siete notas del alma, tenía otra de más valor, á saber: que sería rica cuando su madre cerrase el único ojo que tenía, pues era tuerta; y su papá estirase la pata única con que andaba, pues era cojo. ¡Qué más podía pedir un músico para el gran dúo, para el concierto de su vida? Al revés de César, llegué, vi y me vencí; me cazó y me casé.

¡Ay! la luna de miel no fué de larga duración, y aquella miel no debía ser de la Alcarria ni del monte Himeto, según lo amarga que se fué poniendo. Debí ser miel, no de abejas, sino de alacranes.

Facunda resultó fecunda, y en cuatro años me dió tres hijos, que más tarde, haciéndome quinteto con su madre, convirtieron mi vida en un infierno. Mi buen suegro murió dejando sólo deudas, y mi suegra legando sólo mandas para misas, por su alma de cántaro, que de tal la tuvo siempre. Quedéme pobre,

trabajando como un negro y sudando la nota gorda, para, á fuerza de corcheas y fusas, mantener á la esposa, que, para nuestro dúo, sólo me dió las siete notas de mi desesperación, pues resultó dominante, re-gañona, mi-serable, fa-nática, sol-apada, la-dina, si-niestra. Nuestro dúo era el de los gatos en el tejado.

Por fortuna, un día cierto plato tirado á mi cabeza y cierta botella devuelta, por contestación á la suya, plantearon y resolvieron la cuestión de nuestro divorcio, que se llevó á cabo con todas las solemnidades de la ley. Ella se fué, no recuerdo si al polo Norte ó al del Sur, con sus hijos, que hoy andan no sé como ni por dónde; monstruos de ingratitude...

Quedé en la soledad, hasta que la rompió otra Soledad, mi «sol», mi quinta nota, Soledad Vinuesa. El encanto principal que para mí tenía consistía en que no era mujer de extremos, de pasiones violentas; todo en ella era equilibrado. Era una mujer sintética, de combinaciones hasta en su físico. Era de pelo rubinegro, ó castaño clari-oscuro; tenía ojos azulverdes; nariz romi-chata; dientes blanqui-negros; era alti-baja, flaquegorda, tontí-sabia, guapi-fea, y precisamente eso fué lo que me cautivó. Con ella mi dúo sería el dúo psicológico, tranquilo, «ecuatorial», sin tempestades, ni furias, ni delirios; una balsa de aceite después de una olla de grillos. Y tan suave fué el aceite, que en él sentí ahogarse mi corazón en conserva. ¡Qué inercias! ¡Qué indecisiones! Ni sí, ni no; ni carne, ni pescado; ni amor, ni amistad; ni hombre, ni mujer. Todo resultó tan indefinido, inaceituado, insexual y neutro. Todo lo quería y nada le gustaba. Vivíamos en el purgatorio de la negociación. Una tarde, al ponerse el sol, es decir, cuando no era día ni noche, el corazón de Soledad cesó de latir. Aquella parálisis de espíritu murió de parálisis de cuerpo. Morir fué la única resolución primera que tomé en su vida.

Fracasado mi quinto dúo, traté de cantar el sexto, el dúo en «la», con Laura Lira, romántica escritora de prosas y versos. Al revés de Laura de Noves, cantada por Petrarca, mi Laura era quien me escribía sonetos, que para inmortalizarnos, según decía ella, debía yo poner en música, á pesar de que de cada catorce versos siete eran cojos y siete mancous. Pero, eso sí, lo que es guapo lo era de veras y bien valía la pena de enlazar mi piano con su lira y sus sonetos con mis sonatas. Llevábamos un semestre de «petrarquismos», lirismos y sentimentalismos, cuando uno de sus sonetos fué causa del trágico desenlace de nuestro poema. Era el tal soneto tan malo que no hubo modo de meterle en cintura, es decir, en partitura. Al decirle yo que era el peor de todos, la Misa, ofendida, se transformó en fiera. Rompió á llorar, rompió á imprecicar, rompió á romper, pues rompió los sonetos y las sonatas y los muebles é iba á romper mi cabeza. Por fortuna, una fuga mia, más rápida que las de Sebastián Bach, interpuso entre los dos el abismo de los mares.

Embarcado para Nueva York en el vapor «Polvorosa», puse mis pies en ídem; pero ¡ay!... víctima de mi enfermedad lírico-erótica, empecé el último dúo, el dúo en «si», con Simona Simo-netti, triple napolitana, con un Vesubio en cada ojo y un Etna en cada labio.

Llegué á Nueva York volcanizado, enredado, fascinado, hipnotizado. Aquello sí que era amor, «delirium tremens», locura, sueño. Por fin cantaba mi dúo con el alma hermana de la mía. Eso sí, el dúo me costaba caro, pues en diciéndome ella «mio caro» tenía yo que aflojar billetes ó diamantes, pues si no la «carina» ponía una cara... Un día fué tan «carísima» que la entregué mi último dollar. A los tres días, acompañada de su empresario Rugiero Pantalonzazo, salió para las cataratas del Niágara, pequeñísimas en comparación de las que

habían cegado mis ojos de enamorado. De allí se fué contratada á Chicago, la ciudad de los puercos, dignos conciudadanos de mi cara y monísima Simona. Aquella prima donna fué mi última donna y aquel mi último dúo. Y gracias que las siete notas musicales son siete, que si llegan á ser catorce ¡qué hubiera sido de mí! Ann estaría á la mitad del pentagrama de mi biografía.

¡Quién había de pensar que hombre tan musical como yo jamás pudo cantar el dúo de su felicidad?

Hoy las siete notas de mi vida son bien tristes, pues tengo dolores, re-uma, mi-santropía, fa-tiga, sol-edad, lá-grimas, si-lencio.

Soy viejo, estoy solo, enfermo; mi piano se ha vuelto mudo y las notas se han borrado de mi estúpido encéfalo. Estoy olvidado, corto de vista y de dinero. Habito un sotabanco en la calle de... me da vergüenza nombrarla. No soy soltero porque estoy casado, ni casado porque no tengo mujer, ni viudo porque la tengo. Mi última composición musical ha sido una Misa de Requiem, que guardo para que la canten después de mi entierro. Sobre mi lápida sólo pondrán siete notas: «do», «re», «mi», «fa», «sol», «la», «si». En ellas van, con mi nombre, recordadas y condensadas todas mis glorias, mis dichas, mis desdichas, mis amores y mis desengaños. Estas siete notas son toda mi novela. Mis siete dños me salieron desafinados. Dichosos los seres que logran cantar el dúo de su vida. Dichosa la humanidad el día en que los hombres puedan cantar el concierto universal de los espíritus, el coro de la fraternidad, el dúo de las almas enamoradas.

JOSÉ ALCALÁ GALIANO.

Colonia Escolar
de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1901

DIARIO

Día 26.

LOS VASOS ROTOS

Esta mañana, después del almuerzo, retiraban la vajilla del comedor á la cocina los dos colonos de turno, Canal y Llitteras. Era algo tarde, y tal vez movidos por el deseo de disfrutar un rato más largo de recreo, aceleraban la faena, procurando cargar en cada viaje con el mayor número de objetos posibles.

En un extremo de la mesa, jugaban una empeñada partida de ajedrez los dos Auxiliares salidos de turno y algunos niños formaban corro á su alrededor. De repente, les hizo volver la cabeza insólito ruido de cristal que chocaba contra el suelo y se quiebra. En mitad de la sala estaba en pie Canal, aterrado, inmóvil y poniendo la cara más lastimosa que puede imaginarse. A sus pies relucían innumerables fragmentos de vidrio, cascotes procedentes de los vasos que debía el chico trasladar á la cocina y que naufragaron antes de llegar á puerto.

—¿Qué le ha pasado á Vd? ¿Cómo tanta destroza?

—Me han resbalado los vasos y me han caído, porque Llitteras me ha dado un empujón.

—No señor, dijo enseguida el aludido, no le soy empujado, le soy tocado en el brazo, sin querer, cuando él se volvía y le han caído los vasos.

Una detenida información me permite reconstituir á fondo lo sucedido y para averiguar el estado moral de los colonos, resuelvo, á mediodía, apelar á su veredicto para aplicar el castigo conveniente, si es que se reconozca penable la falta.

Esta mañana ha sido accidentada. Durante el tiempo de lectura, disputándose la posesión de un librito de cuentos, se ha promovido un altercado entre Morell y Castellá, acabando por maltratar el primero al segundo de palabra y de obra.

Aquí tenemos otro asunto sobre el cual conviene conocer el juicio que han formado sus compañeros.

La comida está servida. Canal, colono de turno, reza la oración con voz temblorosa. Luego los colonos atacan sin consideraciones los humeantes platos de sopa y durante unos instantes no se oye otro ruido que el entrechocar de los vasos y el repiqueteo de los cubiertos.

—Amigos míos, esta mañana ha sucedido un hecho lamentable. Uno de vosotros, al retirar los vasos de la mesa, para acabar más pronto su faena, ha cargado con un número de vasos mayor que el que buenamente consentían sus fuerzas. Otro niño ha chocado con él en el mismo instante en que se volvía y los vasos le han resbalado de entre las manos que no podían abarcarlos, cayéndose al suelo y rompiéndose todos. Ahora os pregunto yo, ¿qué pensáis sobre este suceso, y qué castigo opináis que merecen sus autores? Sin embargo, cada uno de los dos que han faltado contará lo ocurrido, para que vosotros podáis fallar con mayor justicia.

—Usted, Canal, diga como ha sido.

El pobre niño se levanta de su asiento y pálido de miedo y de vergüenza rompe á llorar y con voz entrecortada por los sollozos, declara:

—Yo no lo he hecho á propósito. He tomado cuatro vasos en la mano izquierda y tres con la derecha, y cuando me he vuelto, he topado con Llitteras que estaba detrás de mí y yo no lo sabía. Con el golpe se me han escapado los vasos de la mano izquierda y cuando he querido cogelos con la otra mano, me han caído todos.

—Ahora, Llitteras, diga Vd. lo que le ha pasado.

El hombrécito, más colorado que un moco de pavo, se levanta, se da un fuerte tirón para arriba con las dos manos á la pretina de los pantalones y en su lenguaje ceceante y bulbuciente, dice:

—Yo no lo soy hecho á propósito. Yo soy ido á buscar los cuchillos y Canal se ha girado y estaba cargado de vasos y nos somos pegados así... y había agua y le han caído los vasos y me soy bañado todo. Pero yo no lo soy hecho á propósito.

Había que morderse los labios para no echarse á reír, oyendo tan elocuente defensa, apoyada por una mímica inimitable y una porción de tirones á la pretina, que en aquellos momentos estaba muchos centímetros por encima del ombligo.

—Ya lo habeis oído. Cada cual que diga su parecer y sumemos votos. El primero, Juan Rigo, ¿qué opina Vd. sobre lo hecho por Canal y por Llitteras?

—No lo sé, dijo, esquivando una contestación formal, con su acostumbrado apocamiento.

Entre tanto, en la sala había un general movimiento de sorpresa, viendo el sesgo que tomaba el asunto y se traslucía en los semblantes cierta ansiedad por conocer el resultado que de ellos mismos dependía. Canal continuaba sollozando. Llitteras estaba sereno.

—Es preciso que diga Vd. claramente lo que piensa, dije á Juan Rigo. Nadie puede negarse á hacer justicia.

Dudó unos pocos momentos y, por fin, en voz casi imperceptible contestó:

—Canal es buen chico. Yo creo que le ha hecho sin querer, pero debía haberse mirado más en lo que hacía.

—¿Y Llitteras?

—Llitteras no debía haberse acercado tanto á Canal y estar más alerta.

Morell, número 2. dice que ninguno tiene culpa. Tal vez esta justicia de manga ancha obedece á que su conciencia no está muy tranquila.

Castellá dice que Literas tiene menos culpa que Canal, pero que Canal tiene un poco, por haber ido atropellado.

Campaner vota que Canal es culpable de haberse llevado demasiados vasos y que Literas no tiene culpa, porque no sabía si Canal llevaba vasos.

Horrach dice que lo mandado era llevarse dos vasos en cada mano y que él siempre los lleva, lo cual no es exactamente una verdad, porque no lleva ninguno en aquel instante. En cuanto á Literas, también tiene culpa, en su concepto, porque siempre se pone á decir. Este, vota según su leal saber y entender, pero con un rigorismo draconiano.

Bañús opina que Canal ha faltado porque llevaba más vasos de los que podía; pero que Literas no tiene culpa alguna de lo que ha pasado.

Barceló dice que Canal ha roto los vasos, lo cual todos ya sabíamos, y que Literas no los ha roto. Obligado a contestar sobre la responsabilidad de los acusados, responde que Canal tiene poca culpa y Literas también, pero que siempre estorba.

Eduardo dice que Canal sí y Literas no. Así, sin agravantes, ni atenuantes.

Torrems, de alma más delicada, opina que los vasos le han caído sin querer á Canal, porque Literas, sin querer, le ha tocado. Pero que el primero ha hecho mal en llevar tantos vasos.

Fullana afirma que no está bien hacer las cosas de prisa y que ha faltado Canal porque hacía viaje de peregreso y también ha faltado Literas porque estaba distraído y corría, en lugar de ir con cuidado.

Arrom bebe agua para lavarse la lengua, así como Pilatos se lavó las manos. Después, reflexiona un minuto largo y contesta:

—Yo pienso que Canal no lo ha hecho por mal; pero se había cargado demasiado. Por esto tiene culpa. Literas tampoco lo ha hecho por mal; pero nunca mira lo que hace y uno debe mirar lo que hace.

Rigo, el mayor, resume el espíritu de la opinión general, claramente manifestada, y dice:

—Ninguno de los dos es culpable de mala intención. Canal merece castigo por desobedecer, llevándose más vasos de lo que está mandado, y Literas merece una reprensión, para que ponga mayor reparo en lo que hace.

Capó opina que la falta de Canal consiste en querer ir á jugar y que por esto aceleraba su trabajo, y que Literas no tenía ninguna culpa, porque, si no, hubiese sucedido lo de romperse los vasos, nadie hubiese reparado, ni tenido que decir, si se ponía lejos ó cerca de Canal.

Este discurre por cuenta propia y fija en sus verdaderos límites la verdad de la cuestión. Tanto es así, que sus compañeros lo reconocen y Arrom no se perca de decir con toda la seriedad de que es capaz:—Esto es cierto.

Los dos últimos, Rigo menor y Nadal, dicen su parecer al de Capó y queda declarada por mayoría respetable la culpabilidad de Literas y la responsabilidad de Canal por desobediencia.

—Ahora procede que sepamos el castigo á qué se ha hecho acreedor vuestro compañero.

Comprendía que la mayoría sería indulgente, excepción hecha del severísimo Horrach, que por lo menos votaría por quemar vivo al hereje autor de tal desobediencia, no por inquina personal, sino por convicción propia.

Tres opinaron que debía privarse á Canal de ir á una excursión, uno votó que debía quedar un día sin comer, otro propuso que le hicieran pagar los vasos; pero la mayoría, más humana, falló que se le condenase á no dejarle más que la sopa en aquella comida.

El veredicto fué considerado justo por el personal directivo, y habida consideración á la bondad demostrada por el castigado y al sincero arrepentimiento que manifestaba, fué reducida á suprimirle el postre de la comida y de la cena.

NURVOS JUEGOS

No hubo necesidad de amonestar á Literas, pues él se dió por amonestado prometiendo emplear oportunamente los cinco sentidos, aunque para ello tuviese que separar las dos manos de la barriga.

si no despertaba tan fuertemente su entusiasmo, siquiera serviría de pasatiempo y daría lugar á reponer las fuerzas.

Preparáronse para el juego del *laberinto*.

Formáronse en círculo los niños, guardaron distancias á fin de aumentar el espacio que entre sí dejaban y, uno de ellos, Capó, que ya no había formado con los restantes, dió un golpecito en la espalda á Castellá, en señal de desafío. Uno y otro echan á correr en dirección opuesta, pasando alternativamente por delante y por detrás de cada niño formado en círculo, dando de éste modo la vuelta al circuito. Capó llegó al punto de partida antes que su contrario y ocupó su puesto.

Castellá tuvo entonces que desafiar á otro compañero, y fué á tocar á Morell. Este, ágil como una ardilla, le aventajó mucho más que el anterior. Tocó Castellá luego á Canal, perdió Castellá igualmente y por fin, haciendo salir á Literas, consiguió aventajarle, á pesar de que su competidor sacó fuerzas de flaqueza.

De este modo, jugaron un buen rato, resultando interesante cada carrera, especialmente, cuando los dos corredores se aproximaban á la meta, celebrándose con risas la sorpresa del vencido al encontrar ya su puesto ocupado por el vencedor.

Un intervalo de descanso y un nuevo juego: A tejedor y alanzadera.

Fórmase otra vez el círculo por todos los colonos, menos dos. Guárdanse distancias y entonces echa á correr uno de los dos que se habían separado y haciendo de tejedor, pasa por entre los del círculo, gira, toma á pasar, vuelve, va, viene, sin orden ni concierto por entre los del círculo, mientras que el otro jugador, haciendo de alanzadera, procura seguirle y alcanzarle. Si esto sucede, truécense los papeles y el tejedor pasa á ser alanzadera, pero si la alanzadera despistada se equivoca y pasa por donde no ha pasado previamente el tejedor, es sustituida por el jugador de la derecha del boquete, por donde ha pasado por error, y el que se ha equivocado ocupa el puesto y puede descansar.

Este juego parece que debe resultar pesado, pues sólo intervienen dos jugadores, en tanto que los demás desempeñan el pasivo papel de mirones. Realmente, no sucede así, pues la alanzadera se equivoca con frecuencia y el tejedor, cuando está fatigado, se deja coger por el que le persigue, con lo cual resulta que intervienen bastantes niños en el juego.

La velada que empieza á ser bastante larga, se pasa en el balcón que da al mar, refiriendo cuentos y entonando cantos hasta la hora de la cena y del retiro.

Conocimientos útiles

Método sencillo para conservar el aceite de olivas

Sabido es que el aceite reposado en las vasijas deposita las «morcas», cuyo contacto le es pernicioso porque le comunica ingrato sabor.

Para impedir el contacto del aceite con las morcas, basta interponer entre el uno y las otras una capa de agua pura.

Recomendamos, pues, poner en el fondo de las vasijas una capa de 10 á 15 centímetros de agua bien limpia.

Este método es muy usado en Toscana, especialmente en la provincia de Lucca que, como es sabido, produce aceites finísimos y celebrados en todo el mundo.

La sarna en las aves

Con este nombre que no es desconocido para nuestros campesinos y criadores de aves, se presenta muy á menudo esta enfermedad, apoderándose una especie de costra blanca de la cresta y patas de las aves, llamada vulgarmente escamas, que despiende un repugnante olor característico del mal, notándose que por lo regular ataca más á las aves viejas.

Atribúyese el contagio á la falta de limpieza de los gallineros, y desde luego á la presencia de un microbio del género conocido por *Sarcoptes*, que bien fijándose en la piel ó albergándose entre las escamas de las patas, puede producir la cojera y causar grave daño al animal.

Esta afección, como dejo dicho, ataca más comúnmente á los individuos viejos, pudiéndose curar de un modo radi-

cal, lavando muy bien la parte atacada con agua caliente y jabón, untándola después con manteca de cerdo ó vaselina bórica, petróleo y sulfuro potásico, en esta proporción:

- Vaselina bórica. . . 100 gramos. Sulfuro potásico. . . 20 gotas. Petróleo. . . 10 gramos.

Pasados dos ó tres días del tratamiento, se puede garantizar que el mal cede y no quedan ni vestigios de su existencia, pues el parásito que ha producido esta afección, queda completamente aniquilado.

El vino en la alimentación de los animales de tiro

El exceso de producción de vinos ordinarios ha sugerido á ciertos agricultores la idea de que formen aquellos parte del alimento de los animales de tiro. Un propietario del medio día de Francia hace tiempo que dá á los suyos una mezcla de salvado y de vino. Ya, después de las abundantes cosechas de 1874 y 1875, M. Monclar dió, por decirlo así, una fórmula definitiva de este nuevo alimento. Hace acostumbrar poco á poco los caballos á este régimen, á cuyo objeto hace macerar con vino, en un principio, sólo la mitad de la avena á ellos destinada, poniendo después esta avena en el fondo de una cubeta, que se cubre con igual cantidad de grano que no haya sido impregnado de vino; se disminuye poco á poco la proporción de avena seca y el caballo acaba por acostumbrarse á la avena con vino, que llega á comer hasta con cierta fruición. Aumentando constantemente la cantidad de vino, puede lograrse que lo beban casi puro.

Bajo este régimen los caballos marchan admirablemente, aunque se les supriman tantos kilogramos de avena como litros se les dé de aquel líquido. M. Monclar ha dado además heces de vino á animales de tiro, que se han acostumbrado muy pronto á ellas sin que resulte ningún inconveniente.

Remedio eficaz para la pronta desaparición de las ratas

Tómense partes iguales de azúcar blanca y de cal viva, pulverícense ambos ingredientes y luego mézclense bien. Póngase un poco de esta mezcla extendida sobre papeles, platos ó cazuelitas, cerca de los agujeros por donde salgan aquéllos huéspedes y en las despensas, guardillas, desvanes ó sitios que suelen frecuentar, y se notará que la mezcla en cuestión les agrada mucho, pero les hace caer en una postración extrema, seguida de una muerte pronta. Es que la cal, al combinarse con los jugos y ácidos del estómago, desprende tal calor que las abrasa las entrañas y las causa la muerte.

También hay otro remedio muy bueno. Pringuese con una grasa cualquiera una rebanada de pan, y espolvórese con polvos de escila ó cebolla de albarraña. Los polvos de esta planta son fatales para los ratones. Estos polvos de escila no son caros y se venden en todas las farmacias.

Variedades

¿En qué país se celebran en cierta estación del año fiestas en las tumbas de los muertos?

En Egipto los coptos de ambos sexos visitan tres veces al año las tumbas de sus parientes. Estas tumbas afectan la forma de casas, y en ellas celebran festejos. Los coptos pasan la noche en las tumbas, los hombres en las habitaciones de abajo y las mujeres en las de arriba, y por la mañana matan un carnero que se comen, dando las sobras á los pobres. Semejante ceremonia se celebra en Egipto desde hace muchos años, pero no son éstos los únicos que tienen igual costumbre.

Los negros de la Costa de Oro sacrifican esclavos cuando entierran algún pariente, en la creencia de que el espíritu del esclavo irá á prestar servicios al muerto en la otra vida.

Los chinos también celebran festejos en el otoño durante siete días en honor de los muertos. Las tribus salvajes de América del Norte festejan á los muertos cuando todas las sepulturas están llenas, y los restos de los cuerpos enterrados desde el festival anterior son exhumados y arrojados juntos en una fosa común, en medio de grandes regocijos y solem-

nidades, á las que se invita á los habitantes de los pueblos cercanos.

Episodio hélico

La guerra del Transvaal que ha tenido tanto episodio heroico, cuenta también uno eminentemente bufo.

Al principio de la guerra sud-africana, el coronel alemán Sehial—compañero de destierro actualmente del general Cronge en Santa Elena—efectuó un reconocimiento en las inmediaciones de Elandslangte, acompañado de escaso número de soldados.

Durante su ausencia, los alemanes que constituían su «comando» sorprendieron la estación ferroviaria de dicha población, en que se hallaba formado un tren cargado de víveres y bebidas.

El soldado alemán no es refractario ni mucho menos á echar un trago de whisky ó brandy, cuando se presenta ocasión propicia para ello, sobre todo cuando el jefe no está presente.

Así lo hicieron los alemanes en cuestión, pero con tanta profusión y tanta prisa se dedicaron al trasiego, que á la medio hora el «comando» entero dormía como un solo borracho.

Entre tanto un espía inglés avisó lo que ocurría á un batallón de «highlanders» acampado en las inmediaciones.

Llegaron los escoceses á paso de carga, y sin disparar un tiro hicieron prisioneros á todos los durmientes.

Luego para celebrar la fácil hazaña creyeron los vencedores oportuno en extremo brindar á la salud de Eduardo, y así lo hicieron, prolongándose de tal modo la serie de los brindis, que á poco, apesadores y prisioneros dormían á pierna suelta.

Como quiera que los alemanes habían bebido antes que los ingleses, era natural que salieran de su letargo antes también que ellos.

Así ocurrió, y una vez despejados se llevaron el tren de provisiones y... todos los «highlanders».

Las ventajas de los viejos

El hombre de cincuenta años necesita mucho menos sueño que el joven. Resiste más tiempo una cantidad grande de trabajo. No necesita casi distracción. El joven resistirá durante algunos días mayor presión de trabajo que un viejo, pero no aguantará un trabajo excesivo tanto tiempo como el viejo, cuyo cerebro y cuyos nervios han endurecido los años.

Los viejos están sujetos á menos tentaciones que los jóvenes. Dominan sus apetitos y sus pasiones, por lo mismo que unos y otras están ya muy amortiguados. Con los viejos se puede contar, en la seguridad de que su ánimo variará poco.

Son los viejos más leales como amigos, aun cuando tengan menos amigos que los jóvenes. Su amor á una causa, á un interés ó á la casa donde están empleados, varía poco. Además, su comportamiento durante largos años constituye una excelente franja en cuanto á su futura conducta. Están, por último, más apegados á los afectos de familia y estiman éstos en tanto, que prefieren perder la vida á perder el amor y el respeto de los suyos.

Actualidades

Noticias de Cuba

Según comunican á *Le Temps* de París, el Presidente electo de Cuba, Estrada Palma, celebró en Washington una larga conferencia con mister Roosevelt, antes de marchar á la Habana para tomar posesión de su cargo.

En dicha entrevista leyó Estrada Palma el Mensaje que debe dirigir al Congreso cubano al verificarse la apertura de las Cámaras el día 10 del actual mes de mayo. El Presidente Roosevelt se manifestó enteramente conforme con los términos en que aparece redactado el documento.

Este aboga por una política de estrecha amistad con los Estados Unidos, y aconseja la unión de todos los partidos en torno del Gobierno nacional cubano.

Las Cámaras cubanas constan de 24 senadores y 63 representantes. El Senado está compuesto en su mayoría por abogados y plantadores. En la Cámara de representantes habrá 19 abogados, 15 plantadores, 10 médicos, siete militares, cinco periodistas, cuatro comerciantes, dos fabricantes de cigarros y un sacerdote.

De las seis provincias cubanas, cinco estarán gobernadas por jefes de la pasada insurrección.

Se cree que el primer Ministerio Estrada Palma, quedará constituido del modo siguiente:

Justicia, Alfredo Zayas; Hacienda, Cándido Zabarte; Agricultura, Industria y Comercio, Carlos Zaldo; Obras Públicas, Benjamín Giberga; Orden público, Máximo Gómez.

Este último ministerio sustituye al de la Guerra, cuya existencia se ha creído innecesaria, desde el momento en que la paz y la guerra quedan en manos de los Estados Unidos por virtud de la ley Platt.

El primer asunto importante que habrá de ser sometido á la atención del Gobierno y de las Cámaras es el de la liquidación de sueldos atrasados de las tropas cubanas, y que ascienden á 40 millones de pesetas. Dícese que el Presidente Palma, atendiendo á la penuria del Tesoro cubano, hará un llamamiento á los sentimientos de moderación y patriotismo de pueblo, recomendándole que espere con paciencia tiempos más propicios para el arreglo de cuentas.

Dice un importante periódico de Madrid

«Los telegramas que dan cuenta de la llegada á la Habana del Presidente señor Estrada Palma, atribuyen á éste la declaración de que el elemento español es un factor indispensable para la prosperidad de la República cubana, y señalan el hecho de que en el banquete que se celebró en la noche del 22, no solo aparecieran enlazadas en el salón en que aquel tuvo lugar las banderas cubana, española y norteamericana, sino que se encontró el valor y la lealtad de nuestros soldados.»

No cabe desconocer la importancia que tienen estas manifestaciones. Allí está vivo el espíritu latino; más aun, el alma española palpita vigorosa en el naciente Estado, y torpeza imperdonable sería la de nuestros gobernantes si no aprovecharon las circunstancias para estrechar los lazos de franca y leal amistad que debe existir y que es preciso que exista entre Cuba y España.

Tenemos en la Gran Antilla una numerosísima colonia, á la cual debemos proteger; tenemos todavía grandes intereses, que es preciso fomentar, y tenemos, sobre todo, un deber moral de no repetir la errónea política que al comienzo de la pasada centuria pusieron en práctica nuestro Gobiernos con el resto de la América española, errónea política que permitió á los demás países de Europa y á los Estados Unidos sustituirnos en aquellos mercados y anular casi por completo nuestra influencia.

Si Cuba nos tiende fraternalmente sus brazos, ¿qué razón de quijotesco orgullo puede impedirnos el aceptar su leal abrazo, sellando así la reconciliación de dos pueblos tan íntimamente unidos y que motivos de conveniencia pueden aconsejar el diferir el reconocimiento de su independencia?»

La guerra anglo-boer

Ha manifestado Krüger que, á pesar de las afirmaciones de la prensa inglesa, no debe creerse en el próximo ajuste de la paz, y que la suspensión de negociaciones debe interpretarse como una ruptura definitiva. Las afirmaciones á que se refiere Krüger se han modificado en los últimos días, y ahora en los círculos políticos de Londres se dice que es muy posible que los comandos se nieguen á respetar las proposiciones aceptadas por sus jefes en Pretoria.

Entre tanto, los Generales ingleses se acusan unos á otros de los últimos desastres. Buller acusa á Wainen, y éste publica una carta desmintiendo las afirmaciones de aquél, y reclamando que se den á luz los documentos oficiales suplementarios de la jornada de Spionkop.

La prensa inglesa declara que por tales caminos no se irá á otro punto que al desprestigio del ejército.

Crónica Local

COLEGIACIÓN OFICIAL DE MÉDICOS

Según leemos en los periódicos de Madrid y en algunos de esta provincia, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se ha declarado incompetente para fallar el pleito incoado por varios médicos contra la R. O. del señor Dato, declarando obligatoria la colegiación médica. En su consecuencia esta se mantie-

drá en todo su vigor hasta que otro Ministro encontrándola atentatoria al derecho individual, dé a los médicos la libertad de acción que en el ejercicio de esta noble ciencia necesitan.

Tenemos entendido que los acuerdos tomados por la Junta local de Instrucción Pública después de su visita a las escuelas primarias de la localidad, que equivocadamente decíamos habían de leerse en la última sesión del Ayuntamiento, serán leídos en la que celebrará esta noche nuestra Corporación municipal. Con tal motivo podrán nuestros lectores enterarse de los mencionados acuerdos el sábado próximo que confiamos poderlos publicar.

El domingo último a las dos de la tarde salió para Deyá el «Orfeón Republicano Sollerense» con objeto de obsequiar a varios amigos y correligionarios. Cantó allí algunas composiciones y regresó por la noche completamente satisfecho de las atenciones recibidas en el vecino pueblo.

Numeroso público acudió el lunes de la semana que fine hoy al oratorio de las Hermanas de la Caridad donde recibieron el hábito Sor Valentina, Sor Alipia y Sor Tomasa de Aquino, en el siglo Catalina Alorda, Catalina Jaume y María Coll, respectivamente.

El M. I. Sr. D. José Oliver, Dean de la Santa Iglesia Catedral, efectuó la ceremonia, pronunciando con este motivo una elocuente plática.

En la mañana del domingo fundió en nuestro puerto el vapor León de Oro que procedía de Cetta y Barcelona, habiendo sido portador de varios pasajeros y carga general.

Signiéndole su acostumbrado itinerario, emprendió nuevamente viaje el miércoles por la noche, llevándose algún pasaje y un regular cargamento de naranjas, limones y otros efectos.

Entre los varios acuerdos que la Junta Directiva del «Círculo Sollerense» tomó en la sesión celebrada el día último del pasado mes, uno de ellos, propuesto por el Sr. Secretario de la Sociedad D. Ramón Coll, fué el de adquirir las obras literarias publicadas por los Socios Honorarios del mismo Círculo, D. Juan Alcover Maspons y D. Miguel S. Oliver Tolrá. Al mismo tiempo quedó acordado también enviarles la enhorabuena, por el Premio al talento concedido por la Real Academia de la Historia, al Sr. Santos Oliver, y por la velada literaria y convite que, en honor del Sr. Alcover Maspons, le tributaron, sus entusiastas admiradores y amigos en la noche del 21 del pasado Abril.

Otro de los acuerdos tomados por la misma Junta, fué la de crear una Sección Filarmónica a cuyo frente se hallan personas tan respetadas y queridas como son D. Damián Deyá y Rullán, D. Francisco Crespi y Morell y D. Jaime A. Mayol y Arbona, a los que felicitamos por su nombramiento.

La popular devoción del Mes de María se celebra en la iglesia parroquial por la mañana durante el Santo Sacrificio de la Misa y al anochecer con toda solemnidad, asistiendo numerosa concurrencia. La misma devoción se practica igualmente en todas las demás iglesias de este pueblo.

Según vemos publicado en el Boletín Oficial de la provincia, mañana domingo, día 4, debe empezar en este pueblo la cobranza voluntaria de las contribuciones directas correspondientes al segundo trimestre del corriente año.

La recaudación suponemos tendrá lugar como siempre en la casa núm. 9 de la calle de la Rosa a las mismas horas de costumbre, siendo el plazo concedido para el pago de dicho tributo hasta el día 10 del actual, lo que hacemos público para conocimiento de los contribuyentes de esta villa.

Sabemos que las Comisiones de festejos para las ferias y fiestas de N.ª S.ª de la Victoria, no descansan en sus respectivos trabajos a fin de dejarlos terminados antes del día prefijado. Nos consta también que una de las que trabajan con más empeño, es la que tiene a su cargo la retreta, cuyas carrozas están ya bastante adelantadas. La de ornato empezará sus faenas el lunes próximo. La del simulacro las ha empezado ya, y las cintas que han de correrse en bicicleta en la tarde del domingo 11 del actual están bordándose, con verdadero gusto por las aventajadas señoritas que asisten a los Colegios que dirigen las inteligentes Profesoras, Rvda. Madre Superiora del Colegio de San José de Calazans y señoritas D.ª María Colom, doña Rosa Ripoll, D.ª Paula Enseñat y doña Juana Quetglas.

En la mañana de hoy, día de la Invencción de la Santa Cruz, a las nueve y media, ha tenido lugar, en la Plaza de la Constitución, la bendición de cruces, conforme previene el Ritual.

A este acto han asistido numerosos peñueños todos con su respectiva cruz sumamente adornada con rosas y otras flores.

El precio de las naranjas ha sufrido variación. Las embarcadas ultimamente en el vapor de esta matrícula fueron pagadas a 875 pesetas la carga.

Los limones han sufrido también una baja, pues se pagan actualmente a 7 pesetas la carga.

Mañana domingo a las diez tendrá lugar el acto de la bendición de una artística capilla dedicada a N.ª S.ª de Lourdes que acaba de construirse en la hermosa quinta que nuestro distinguido amigo D. Joaquin Aguiló posee en las inmediaciones del Convento.

Agradecemos en lo que vale la atención que con nosotros ha tenido el señor Aguiló al invitarnos a tan solemne acto.

¡Oh, Armandina mía, qué felices somos las pobres mujeres que tuvimos la inmensa dicha de educarnos en el catolicismo!... éste es como el sol que desarrolla las plantas y abre el pétalo de la flor; es como el rocío del cielo cayendo sobre la tierra árida y estéril del corazón humano, desgarrado y combatido por el dolor.

XXVII Dos meses después de aquel día fatal en que leí la carta de German, di a luz, con toda felicidad, una hermosísima niña que, bautizada a la mañana siguiente, recibió el dulce nombre de María.

No puedo expresarte el inmenso placer que experimenté mi corazón al estrechar en mis brazos aquel tierno ángel que Dios me enviaba para consuelo y alivio de mis amargas penas.

Tres meses habían pasado Armandina haciendo planes de felicidad para el porvenir y bordando la más primorosa canastilla que puedes imaginar. Tejió con delicada maestría los encajes de los gorritos, de las sabanitas que había de adornar la cuna; hice un lindo colchón forrado de raso celeste, y por último formé los pabellones de tul y gaza blanca, con lazos color cielo, que habían de ve-

EN EL TEATRO

Más movimiento que el acostumbrado se veía en la noche del domingo por nuestras principales calles. El solo atractivo de un aparato, no sabemos si decir algo imitado a la grande roue que funcionaba en la Exposición Universal de París, que se ha montado en la Plaza del Arrabal, haciendo las delicias de los peñueños, y el haber ya dos baratillos una en esta misma plaza y otra en el paseo del Príncipe, fueron motivo suficiente para que salieran de sus viviendas muchas personas, ávidas al mismo tiempo de aprovechar la agradable noche de primavera que en tal día podíase disfrutar. En el teatro de la «Defensora Sollerense» también notábase más concurrencia que en las anteriores funciones; las butacas estaban completamente ocupadas y en ellas se veía a buena representación de la distinguida sociedad sollerense.

La función dió comienzo a la hora anunciada poniéndose en escena la comedia titulada Bruno el Tejedor. La obra agradó bastante al auditorio y estuvieron acertados en el desempeño de sus respectivos papeles los actores señores Llinas y Palet, quienes recibieron como justo premio de su trabajo nutridos aplausos de los espectadores.

En cuanto a las zarzuelas La Tonta de Capirolo y Las Tentaciones de San Antonio diremos, que ni las obras ni la representación fueron, a nuestro entender, muy celebradas por los asistentes a la velada, por lo cual nos atrevemos a indicar a dicha compañía ponga especial empeño en escoger comedias más moderadas y amoldadas al gusto de este público.

No obstante haberse empezado el espectáculo a una hora bastante temprana, eran ya más de las doce y media cuando la gente salía del coliseo de la calle de Real.

Para mañana ha quedado anunciado el estreno del aplaudido drama en tres actos titulado El Señor Feudal, de don Joaquín Dicenta y el estreno también del sainete lírico en un acto y cuatro cuadros denominado El Bateo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 26 de Abril 1902.

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Puig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores D. Ramón Casanovas, D. Jaime Marqués, D. Ramón Coll, Jaime J. Joy, don Jaime Vall y D. Juan Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrando a despachar los asuntos que figuraban a la orden del día, se dió cuenta de una instancia presentada por don Cristóbal Forteza Aguiló en la que pide autorización para colocar tres puertas correderas en los portales de la casa número 1 de la calle de Santa Bárbara. Enterado el Ayuntamiento, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, acordó conceder el permiso solicitado siempre y cuando no constituyan

lar el nido de mi ángel, a cuyo lado puse una linda imagen de la virgen para que le protegiese.

¡Cuántos sueños de amor y felicidad acariciaba una mujer contemplando la primorosa envoltura que forman sus dedos para el ángel que espera!...

¡Cuántas ilusiones color de rosa brotan en su alma al blando soplo de la esperanza!...

Sólo cuando seas madre, hija mía, comprenderás lo que te digo ahora.

Un mes después del nacimiento de María, y cuando yo menos lo esperaba, porque lo veía alegre y satisfecho, me dió mi esposo que había ordenado a un amigo suyo que le arreglara una casa, porque íbamos a establecernos en la corte.

No fui dueña de pronunciar una palabra. El plazo concedido había espirado y hubiera sido enojarme pedir prórroga.

Me resigné, pues, a dejar el dulce asilo de mi juventud y puse toda mi confianza en el padre de las misericordias.

Tu padre se marchó algunos días antes de efectuar yo mi salida de la torre, para ver si la casa estaba arreglada, porque un joven soltero, sin duda German,

obstáculo ni estorben la terminación de la acera de dicha calle.

Se dió cuenta de otra instancia promovida por D. Nicolás Huguet a nombre y como encargado de D. Francisco Oliver Frontera en la que solicita autorización para enlucir el frontis de la casa núm. 2 de la calle de S. Jaime, reformar varias ventanas de las que existen, construir otras nuevas y elevar un piso a dicho edificio. Se dió lectura al informe emitido por la Comisión de Obras y en su vista el Ayuntamiento acordó denegar el permiso solicitado para enlucir la fachada de dicho edificio por hallarse sujeto a nueva alineación y conceder autorización para ejecutar las demás obras.

Se dió cuenta de los expedientes de prófugo instruidos a los reclutas José Culebras Culebras y Gabriel Gonzalez Pidecausa, números 28 y 51 del sorteo del reemplazo de este año, respectivamente. El Ayuntamiento, oído el parecer del señor Síndico, acordó declararlos prófugos, condenándoles al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción; de cuya resolución se dará cuenta a la Exema. Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia para los efectos que procedan.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Al anochecer, se cantarán completas en preparación a la fiesta de la Virgen de la Rosa.

Mañana, domingo día 4.—A las nueve y media, se cantarán horas menores y la Misa mayor, pronunciará, después del evangelio, el panegirico de la Virgen, el P. Bernardo Moragues, Filipense.—Por la tarde, después de vísperas, se verificará la procesión de costumbre, y a continuación, tendrá lugar el ejercicio mensual en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. Al anochecer, se continuará la devoción del mes de María con toda solemnidad.

Miércoles, día 7.—Por la tarde, se cantarán los actos de coro en preparación a la gran festividad de la Ascención del Señor.

Jueves, día 8.—A las nueve y media, se cantarán horas y la misa mayor en la que pronunciará el panegirico del expresado misterio el Rdo. Sr. Cnra-Arcipreste. A las doce, durante la celebración de una misa, se cantará solemnemente la hora de Nona con exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, los actos de coro; y al anochecer, continuación del mes consagrado a María.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana por la tarde, después de terminada la procesión de Nuestra Señora del Rosario, tendrá lugar en esta iglesia la devoción del mes de María con música y sermón por el Dr. D. José Pastor, Vicario.

Día 8, jueves, a las 8 y media, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento en honor del misterio de la Ascención del Señor; por la tarde se continuará la devoción del mes de Mayo con

había presidido a su adorno y temía haber olvidado alguna cosa.

En los días que estuve sola arreglé mis asuntos; hice algunos donativos a las más necesitadas de la aldea y de la montaña; madé renovar los paños bordados y flores de los altares de la iglesia; entregué una gruesa cantidad al padre Juan para que socorriese a mis pobres y después de ofrecerle que nunca dejaría pasar mucho tiempo sin mandarle recursos para que ejerciera la caridad, quedé más tranquila.

Recibí carta de Julio anunciándome que dentro muy breves días estaría en la torre para llevarme a su lado, y me decía al finalizar, que nuestra casa llamaría la atención por el suntuoso fausto con que estaba decorada.

Pasados ocho días llegó tu padre, hija del alma, y a la mañana siguiente emprendimos la marcha entre los tiernos ayes de mis pobres aldeanos, de los rústicos montañeses y de los sencillos pastores, que decían con voz lastimosa que se asustaba su providencia.

Cuando llegué a la corte, tu padre me mostró sus habitaciones en la casa que habían preparado para nosotros, luego me llevó a las mías y me presentó dos jóvenes vestidas con exquisita elegancia,

música y sermón por D. Ramón Colom, Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS. Varones 1.—Hembras 4.—Total 5. MATRIMONIOS. Ninguna. DECECCIONES. Día 29.—D. Damián Joy Garau, de 68 años, casado, calle de San Juan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS. Día 27.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos. Día 29.—De Palma, en 1 día, laud Nuestra Señora del Carmen, de 12 toneladas pat. D. B. Pascual, con 4 marineros y leña. Día 1.ª de Mayo.—De Agde, en 3 días, laud San José, de 38 ton., pat. don J. Mayol, con 5 mar. y lastre. EMBARCACIONES DESPACHADAS. Día 26.—Para Agde, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. J. Vicens, con 5 marineros y frutas. Día 30.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 81 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos. Día 30.—Para Palma, laud Nuestra Señora del Carmen, de 12 ton. pat. don B. Pascual, con 4 mar. y lastre.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros de vida y accidentes. El seguro sobre la vida es patrimonio de la gente experta; el necio con un ya haremos, pierde el tiempo y lo que es peor pierde el porvenir de sus hijos. Agente en Sóller, Salvador Elías.

GARROVÉS

Es temps de sembrarlos y a n' es carré de Sant Pere, núm. 19 n' hi ha de bons y barato.

VENTA

Lo está una porción de tierra denominada Can Gari, contigua a la fuente llamada de S' hort d' es frares. Es de un cuartón de extensión, poco mas ó menos, y está poblada de naranjos y otros árboles frutales. En esta imprenta facilitarán más por menores al que los solicite.

Pedíuro-callista.

Mañana domingo, desde las siete y media de la mañana hasta las seis de la tarde, ofrece sus servicios para curar toda clase de callos, ojos de pollo y uñeros, sin dolor alguno para el operado, el pedíuro-callista D. José Porta Camderrich que se hospederá en la fonda La Marina.

diciéndome que se las habían recomendado mucho para mi servicio.

Añadió que no podía acompañarme a cenar porque una urgente ocupación se lo impedía y después de dar un beso a la niña, salió con aire distraído, alargándome la mano por despedida. Yo la estreché entre las mias con un apasionado cariño.

Tenia el corazón oprimido y deseaba estar sola para llorar libremente; hice salir a mis jóvenes doncellas, encargué a la buena montañesa que había traído para mí, que cuidase de María, y cuando me vi en la soledad me dejé caer en un diván y ocultando el rostro entre las manos, prorumpí en amargo llanto.

Ya desahogado mi corazón, dirigí una mirada en torno mío para ver la riqueza de la habitación en que me hallaba, reflexionando tristemente cuanto dinero se había malgastado allí, pudiendo emplearse en cosas de mayor utilidad.

Quiero describirte mis habitaciones. Hallábase en una sala octógona de espera ó de descanso, cuyas paredes, cubiertas de seda azul, armonizaban con el resto de los muebles, que eran espléndidos; una puertecita cubierta con anchas cortinas celestes, daba paso a un aposento bastante espacioso, en cuyo

PUBLICACIONES RECIBIDAS
DURANTE LA PRESENTE SEMANA

La Escuela Práctica.—SUMARIO del n.º 8 de la 9.ª serie.—El trabajo manual sobre un libro de D. Ezequiel Solana.—Páginas de Amicis. Entre niños.—La Escuela Alemana. Direcciones y Programas sobre ciencias físicas, químicas y naturales. Fisiología e higiene. La educación del niño. XXXII. Estudios de la naturaleza. La tormenta. Variedades. Notas bibliográficas.

Se suscribe en la imprenta y librería de Salvador Fábregues, Ciudadela de Menorca.

La Administración Práctica.—SUMARIO del mes de Mayo.—Sección primera. Servicios especiales del mes de Mayo.—Caza y pesca, I; Cierre de palomares.—Mariscos. Prestación personal, I; Bases y evaluaciones de las tarifas de conversión. Amillaramientos, III; Sus apéndices. IV; Recuento de ganadería. (Con-

tinuación). Elecciones, IV; Revisión del Censo electoral. (Continuación). Instrucción pública, I; Remisión de matrículas.—Contribución territorial, I; R. O. relativa a exención temporal y baja de riqueza de fincas filoxeradas. Modelo de expedientes.—Sección Segunda. Servicios generales. Sanidad, II; Circular dictando reglas para el consumo de reses atacadas de la glosopeda. Servicio militar, IX; R. O. sobre archivo de expedientes de excepción del art. 149. Aprovechamientos de aguas, I; R. O. dando instrucciones para su inscripción. Calamidades públicas, I; Ley para atender a la extinción de la langosta. Cementerios, I; R. O. relativa a exhumaciones, traslación de cadáveres y de restos cadavéricos.—Carreteras, III; R. O. sobre circulación de coches automóviles por las carreteras de segundo orden. Presupuestos del Estado, II; R. O. fijando la interpretación que debe darse al art. 20 de la Ley de 31 Diciembre 1901. Instrucción pública, I; Sentencia del T. C. A. estableciendo la base que regula el sueldo de los

maestros. Emigración e inmigración, I; Circular determinando los documentos necesarios para verificarla legalmente.—Impuesto de cédulas personales, II; Reglas para la cobranza. Consumos, I; R. O. a fin de que se propongan los medios de transformar ó de sustituir el impuesto.—Sección de Juzgados Municipales. Servicios del mes de mayo; Jurado. Expedientes relativos a capitulaciones matrimoniales; Importancia del contrato de capitulaciones matrimoniales. Su naturaleza jurídica. Idea general de los pactos que suelen contener.—Pactos entre padres e hijos. Pactos de los contrayentes respecto a los hijos futuros. Real orden que determina la formación de expediente en caso de heredamiento preventivo. Formularios de este expediente.—Sección de Consultas.—17. Timbre del Estado; Las Sociedades creadas por un fin político, no gozan de la exención que autoriza el art. 203 de la ley. 18. Timbre del Estado: Reintegro a los documentos relativos al impuesto de consumos y de cédulas perso-

nales. Sección libre. Alocución a los Secretarios de Ayuntamiento. Exposición que se someterá a la aprobación del Comité ejecutivo de la Asamblea de Secretarios de Cataluña para elevarla a S. M. el Rey con motivo de su coronación.

Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—SUMARIO del cuaderno 4.º.—Sección oficial: Concurso de estudios y prácticas agrícolas. Exposición de la Federación Agrícola Catalana.—Viñedos atacados por la filoxera. Sección doctrinal: Cultivos de secano, por José Zulueta. El alcornoque, por José M.ª de Vidal de Llobatera. Mejoramiento de los aceites de oliva por medios mecánicos y químicos, por Guillermo J. de Gnillén-García. El almendro desde el punto de vista económico, por Mariano Vallés y Vallés. Crónica mensual: Las mistelas extranjeras en Francia.—Los pantanos en España. Concurso para premiar un Manual sobre los Deberes del hombre en su vida política y en

su vida social. Sección bibliográfica: Obras recibidas. Sección comercial: Precios medios de los principales artículos de producción peninsular y extranjera.

Se suscribe en Barcelona, calle de la Puertaferriera, 21, principal.

La Veterinaria Moderna.—SUMARIO del n.º 56.—Sección Editorial: No esperábamos menos. Sección profesional: El amor es difusivo por sí mismo. Es preciso decidirse. De interés general: Carestía de carnes en España y la inspección de substancias alimenticias en Tarragona. Crisis del ganado vacuno y su carne en España. El agua como bebida del caballo. Sección científica: De la indigestión en los solípedos. Recortes: R. O. sobre la Cuestión de las Carnes. Sección Oficial: Recompensas académicas. Entre líneas. Notas y noticias. Correspondencia.

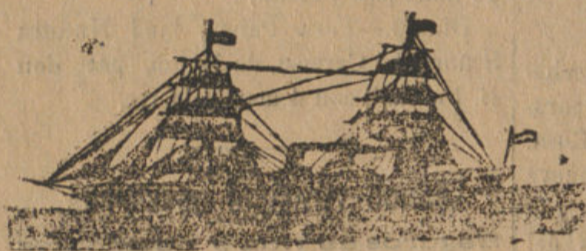
Suscríbese en la Administración, Cestilla, 6, Palencia.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagaran: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagaran: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagaran a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutaran una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y
VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de Vives, n.º 5

¡¡CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO!!

PETRÓLEO SANSÓN

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. ✪ ÉXITO SEGURO É INMEDIATO.

DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias.

UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

AGUA DESTILADA

DE
FLOR de NARANJO

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens, -Sóller.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
de
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclaman un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Piza.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

AVISO IMPORTANTE

D. Juan Estados de Sóller, negociante y propietario en Lézignan, (Aude), enviará gratis y franco de porte muestras de los vinos de su propia cosecha, garantidos como naturales, á aquellos de sus compatriotas residentes en Francia que se las pidan.

Hotel Restaurant del Universo

DE
VDA. DE J. SERRA
PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

Obras de D. José Rullán Pbro

HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona y con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller. 20'00
INUNDACION DE SOLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller. 1'75
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 4.º de 190 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Sóller y de Manacor, y con medalla de plata en la FERIA-Concurso de Barcelona. 1'50
CULTIVO PRACTICO DEL ALGARROBO. Un tomo en 4.º de 158 páginas, laureada con iguales premios que la anterior. 1'50
GUIA DE SOLLER. Un tomo en 8.º menor de 152 páginas. 0'50
LITERATURA POPULAR MALLORQUINA. Gloses de 'n Pau Noguera y Ripoll (á Sarol, (Tom I); de 'n Andreu Coll y Bernat, (á Tambó, (Tom II); y de 'n Sebastia Marqués y Ortigas, (de sa Portella) (Tom III). Es tres Toms valen . . . 2'75
Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17,-SOLLER

SECCION PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERIA, LIBRERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas. Libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromas, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones. Libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad».